



## La Fundación O´Belén da el salto al sistema penitenciario de adultos

---

CENTROSDMENORES.COM :: 13/05/2011

El entramado O´Belén recibirá personas condenadas a trabajos en beneficio a la comunidad

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias lo confirmaba hace sólo unos días: el entramado O´Belén comenzará a beneficiarse del esfuerzo gratuito de aquellos adultos que sean condenados a realizar "trabajos en beneficio a la comunidad". De esta forma, la entidad exponente en la privatización de los centros de reclusión de menores da el salto al más jugoso aún sistema penal de adultos. En este caso, O´Belén se sirve de su condición de "entidad sin ánimo de lucro" para poder solicitar condenados, que son asignados en puestos que van desde auxiliar administrativo hasta personal de mantenimiento.

En este primer convenio cuya copia adjuntamos, la Directora de Instituciones Penitenciarias Mercedes Gallizo entrega a O´Belén 12 plazas, 4 en su sede de Azuqueca de Henares y otras 8 en sus centros de "protección" de menores en Marchamalo y Guadalajara. Naturalmente, el entramado O´Belén seguirá recibiendo las mismas subvenciones por las plazas "laborales" que ahora convierte en personas cumpliendo condena. Si desde hace años los menores denunciaban que se les obligaba a realizar ellos mismos las obras de acondicionamiento y reforma de los centros, O´Belén consigue ahora que se les apoye con personal adulto también gratuito.

Para acceder al convenio completo en PDF pincha [aquí](#)

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/la-fundacion-oabelen-da-el-salto-al-sist](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-fundacion-oabelen-da-el-salto-al-sist)